

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CHAVES & CHAVES CONSTRUCTORA
CIA. LTDA

SESION UNIVERSAL DEL DIA 27 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del dos mil trece, a la diez horas en la oficina de la compañía ubicadas en la calle 12 de octubre y Veintimilla, Edificio el Girón Torre E Oficina 501, se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas:

	% CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N.DE VOTOS
- ARQ. JAIME CHAVES SARES	25%	100.00	100.00	100.00
- SRA. DIANA CHAVES CALDERON	25%	100.00	100.00	100.00
- SR. SANTIAGO CHAVES CALDERON	25%	100.00	100.00	100.00
- LIC. JAIME CHAVEZ ANDRADE	25%	100.00	100.00	100.00
	100%	400.00	400.00	400.00

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria de accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar el informe del Gerente General.
2. Aprobar los Balances Financieros del periodo 2012.
3. Aprobar el informe del Comisario

Preside, esta sesión el presidente de la Compañía el Arq. Jaime Chaves Sares y actúa como secretaria la Sra. Diana Chaves Calderón.

El señor presidente ratifica la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Aprobar el informe del Gerente General.
2. Aprobar los Balances Financieros del periodo 2012.
3. Aprobar el informe del Comisario

Toman la palabra en su respectivo turno el Sr. Gerente General, la Sra. Contadora y Comisario y presentan en forma clara y precisa sus respectivos informes, mismos que luego de ser escuchados y analizados en forma pormenorizada son aprobados por unanimidad.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas treinta minutos se levanta la sesión.


Arq. Jaime Chaves Sares
Presidente


Lic. Jaime Chávez Andrade
Gerente